

DIARIO OCCIDENTE

Cali, lunes 15 de Mayo de 2017 - 12 págs.

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 5.717 ISSN 0124-5171

■ En un 12 por ciento

Baja número de delitos cometidos por menores

De las 2.315 capturas realizadas por las autoridades en lo corrido del año, 328 corresponden a menores de edad lo que representa una reducción del 12 por ciento puesto que la cifra del 2015 en el mismo periodo fue de 371.

Porte ilegal de armas, hurto en todas sus modalidades, homicidio y tentativa de homicidio son los delitos en los que más incurren los adolescentes en Cali.

PÁG. 2

Se mantiene la alerta roja

De acuerdo con información de la Gobernación del Valle, desde el 1 de mayo a la fecha, 25 municipios del departamento, entre ellos Candelaria, Yotoco, La Victoria, Cartago y Obando, registran emergencias por la temporada de lluvias.

En Cali continúan inundados por el desbordamiento del río Cauca los sectores de La Playita, Puerto Nuevo, Navarro y Floralia.

PÁG. 3

Nairo, victoria y liderato en el Giro

Especial - Diario Occidente

NAIRO QUINTANA SE IMPUSO EN LA NOVENA ETAPA DEL GIRO DE ITALIA DISPUTADA ENTRE MONTENERO DI BISACCIA Y BLOCKHAUS, SOBRE 148 KILÓMETROS, Y ASUMIÓ EL LIDERATO DE LA COMPETENCIA. ESTE LUNES HABRÁ JORNADA DE DESCANSO; LA PRUEBA SE REANUDARÁ EL MARTES CON UNA CONTRARRELOJ DE 39 KILÓMETROS.

PÁGS. 6-7

Valle requiere plan de desarrollo de la movilidad

Cali, el Valle del Cauca y Colombia deben adelantar un plan de desarrollo de la movilidad con el fin de optimizar los servicios de los sistemas de transporte, disminuir la contaminación, el estrés tanto de pasajeros como de conductores y

los costos de mantenimiento. Esta es una de las propuestas que hace Antonio Rodríguez Fritz, secretario regional para América Latina y el Caribe de ITF, quien hizo un balance sobre el tema.

PÁG. 5

Desconecta el consumo... por el planeta, por tu bolsillo

Un mensaje del **DIARIO OCCIDENTE**
www.occidente.co

Trinando... ando


DIARIO OCCIDENTE
 Las Mejores Frases De Twitter


@vicdurcas

Lo dije ya en Twitter pero vale le pena repetirlo: si tu religión no te ayuda a ser más humilde, es probable que te esté haciendo daño.

@RodolfoArango_R

Algo va mal, muy mal, en la educación sexual de la población. Sus prejuicios y frustraciones convertidas en abuso, odio y miedo



@luisharistizbal

Ha sido tan exitoso el paro de taxis que ojalá lo vuelvan permanente.

@sergio_serrano_

Al paso que vamos, la constitución no tendrá artículos sino versículos.



@aristiyayis

La familia tradicional colombiana está compuesta por una madre soltera y trabajadora, un padre ausente, y si acaso, una abuelita.



@Tolaymaruja

Ya lo dijimos Tola y yo: una familia está compuesta por un grupo de personas que hacen vaca pa pagar un arquiler, los servicios y el mercao.

■ Durante el 2017 se han registrado 328 capturas a menores

Las capturas a adolescentes han disminuido 12% en Cali

De 2.315 capturas que ha realizado la Policía Metropolitana de Cali en la ciudad, en lo que va corrido de este año, el 14,1% corresponde a adolescentes, con 328 capturados; sin embargo, esta cifra es inferior en un 12% frente a las 371 capturas a menores en el 2016, según la comandante de la Policía de Infancia y Adolescencia Municipal, Marcela Narváez.

"Los cinco delitos de impacto en los que más incurren los jóvenes son: hurto en toda sus modalidades; porte ilegal de armas; porte, tráfico y fabricación de estupefacientes; homicidio y tentativa de homicidio", precisó la Comandante Narváez.

"La pena más alta que se conoce que haya recibido un menor infractor es de 7 años y 10 meses, siendo 8 años el tiempo máximo sancionatorio para los menores", agregó Narváez.

Responsabilidad penal

De acuerdo con el Personero Municipal, Hector Hugo Montoya, los adolescentes infractores tienen unas disposiciones especiales que se tratan en los centros de formación juveniles, teniendo en cuenta que la finalidad de las sanciones para los menores es distinta a la finalidad sancionatoria de las personas adultas.

"La finalidad para los adultos es resocializadora y



Porte ilegal de armas, hurto en todas sus modalidades, homicidio y tentativa de homicidio son los delitos en los que más incurren los adolescentes en Cali.

de protección a la comunidad, la finalidad de los jóvenes es pedagógica y se desarrolla a través de procesos que permitan una orientación formadora para que ellos logren educarse en aras a servir a la comunidad, en ser personas útiles y a que les permita elevar los niveles de convivencia pacífica, que son los fines sociales del estado", manifestó Montoya.

Actualmente el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes está a cargo de Bienestar Familiar, por mandato legal, y las

infracciones cometidas por los jóvenes son cobijados por la Ley 1098, que tiene como finalidad: "garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión indicó el Personero", cita la ley.

Atención

Uno de los principales problemas que evidencia la Personería de Cali en los centros de formación juveniles

es la convivencia entre los adolescentes menores y los que ya han cumplido la mayoría de edad.

"En los centros de formación, a diferencia de los centros penitenciarios, no existe la problemática de hacinamiento. Sin embargo, los adolescentes que cumplen la mayoría de edad en el centro y no han cumplido su tiempo de infracción, continúan en el ahí, lo que ocasiona problemas de convivencia porque están los menores compartiendo los espacios

Acciones

El Estado en general tiene las competencias de brindar oportunidades a través de programas y proyectos, pero esas oportunidades educativas, culturales y deportivas son escasas, manifestó Hector Hugo Montoya, Personero de Cali.

"El problema de los jóvenes infractores es general y se vive en todas las ciudades, es decir que el problema por el que están atravesando los niños, niñas y adolescentes no es solo de Cali, porque eso es un problema estructural del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, son unos vacíos que se tienen no solo en la ley y en la forma en como se debe ejecutar la ley, sino también en esos procesos y acompañamientos sociales en las políticas públicas que deben ser efectivas, donde los jóvenes puedan participar activamente y se vean protegidos", agregó Montoya.

con personas que ya son adultos y la mentalidad del adulto es muy diferente a la del adolescente, eso genera traumatismos en los procesos de formación donde existen algunos enfrentamientos", acotó el Personero de Cali.



"En los centros de formación no existe la problemática de hacinamiento", Personero Hector Hugo Montoya.

■ Visita española

Con el propósito de hacerle seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y la guerrilla de las Farc, la ministra de Defensa de España, María Dolores de Cospedal, visitó la sede del Mecanismo de Monitoreo y Verificación, en La Guajira.

■ Pedirán liberar a opositores

Los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea pedirán este lunes una solución pacífica a la crisis en Venezuela, la liberación de todos los opositores políticos y un calendario electoral claro. La UE ha expresado su preocupación por los cerca de 600.000 residentes europeos en Venezuela y que "también sufren la violencia".

■ Continúa ofensiva

La ofensiva de los grupos armados contra la Fuerza Pública sigue cobrando víctimas y mantiene en alerta a las autoridades. En menos de 24 horas se presentaron cuatro atentados en diferentes lugares del país. En estos hechos un soldado murió y otros tres uniformados resultaron heridos.

■ El nivel del río Cauca permanece alto

Se mantiene alerta roja en Cali y el resto del departamento

La Gobernación del Valle y la Alcaldía de Cali mantienen la alerta roja por el incremento del nivel del río Cauca. Ante la posibilidad de crecientes súbitas e inundaciones, el Ideam pidió a las autoridades tomar acciones para evitar que más municipios se vean afectados con el aumento del nivel del afluente.

Además de Cali ya se han reportado afectaciones por desbordamiento del río Cauca en los sectores más bajos de Candelaria, Yotoco, La Victoria, Cartago y Obando, entre otros.

De acuerdo con información de la Gobernación del Valle, durante el mes de mayo, 25 municipios han registrado emergencias por la temporada de lluvias. Por este motivo la oficina departamental de Gestión del Riesgo hizo un llamado a los alcaldes del departamento para que se mantengan alertas en cuanto al comportamiento de los ríos, debido a que las lluvias continuarán.

Vía Cali - Candelaria

En la tarde de ayer fue



En Cali el sector de Puerto Nuevo es uno de los más afectados por las inundaciones.

Balance en todo el país

Cerca de 400 personas han perdido la vida en Colombia por causa de las fuertes lluvias y 75 aún siguen desaparecidas, incluyendo las víctimas de Mocoa. El invierno deja además 30 mil personas afectadas y 280 eventos relacionados con el invierno entre deslizamientos, tormentas eléctricas, crecientes súbitas, inundaciones, vendavales y granizadas.

habilitada la vía Cali - Candelaria, a la altura de Juanchito, la cual había sido cerrada temporalmente por el desbordamiento del río Cauca en ese sector.

El cierre se presentó en en la zona de las discotecas, donde el afluente se salió de su cauce y sobrepasó la

carretera que comunica a Cali con Candelaria, Miranda y Florida.

Ante los altos niveles en su caudal, tanto la Administración Municipal como la Gobernación del Valle declararon la alerta roja la semana pasada.

Afectados

El principal río del departamento ha dejado unas 600 familias afectadas. El mayor número de ellas son de Cali, en sectores como Puerto Nuevo y La Playita, donde varias viviendas permanecen inundadas.

A pesar de que se presumía que los niveles del río Cauca bajarían el fin de semana, ayer el afluente presentó 1146 metros cúbicos por segundo. El estado normal del río, a su paso por Cali, es de 800 metros cúbicos por segundo.

Invierno afecta a más del 50% del país

Los departamentos de la región Andina, el Caribe, el piedemonte de la Orinoquia y gran parte del Pacífico son los más afectados por la ola invernal que se presenta en el país.

De acuerdo con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam, las lluvias se mantendrán a lo largo del mes de mayo pero en algunas zonas del país se podría presentar una tregua a mediados de la presente semana.



MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

El exdiputado Emilio Merino dijo que observa "con mucha simpatía" la posible candidatura del exgobernador antioqueño Luis Alfredo Ramos a la Presidencia de la República.

El expresidente de la Asamblea fue uno de los dirigentes conservadores de se reunió con el político antioqueño en su reciente visita a Cali.



Emilio Merino

Aunque Ramos no ha confirmado aún su aspiración presidencial, Merino considera que el exgobernador antioqueño reúne las condiciones para lograr un consenso de centro derecha.

"Que mejor que sea el doctor Luis Alfredo Ramos quien convoque una gran alianza nacional, atendiendo además su temperamento conciliador, formación personal y académica, y su admirable trayectoria pública", dijo Emilio Merino en diálogo con Graffiti.

El exdiputado dijo que ante la polarización que vive Colombia, "necesitamos un líder natural que genere un prudente y creíble equilibrio ciudadano", y que ese líder podría surgir entre quienes aspiran a la Presidencia por su partido, el Conservador, y el Centro Democrático.

Emilio Merino aclaró que sus apreciaciones sobre Luis Alfredo Ramos son personales y en nada comprometen a los candidatos que respalda al Congreso de la República -el exdiputado Mario Germán Fernández y el representante Heriberto Sanabria-, quienes harán parte de las listas del Partido Conservador.



Luis Alfredo Ramos

Lo que indican las palabras de Merino, que es una de las figuras más representativas del Partido Conservador en el Valle del Cauca, es que la candidatura presidencial de Ramos tendría grandes respaldos en el Partido Conservador.

Una fuente concedora del caso por el cual Luis Alfredo Ramos estuvo preso aseguró a Graffiti que en los próximos días se daría el cierre del proceso, y una vez esto ocurra, se oficializaría su aspiración presidencial.

Editorial

Los niños abandonados

¿Qué está haciendo el Estado para disminuir los embarazos no deseados, origen del abandono de niños?

Ahora que el referendo mediante el cual se buscaba prohibir la adopción por parte de las parejas del mismo sexo, los solteros y los viudos se hundió en la Cámara de Representantes, vale la pena analizar con cabeza fría el complejo problema de los niños abandonados.

Si bien la adopción es una opción válida para darles una vida digna a los menores de edad que no tienen una familia, es necesario ir a los orígenes del problema para determinar por qué en este país tantos niños son abandonados y emprender acciones encaminadas a disminuir a su mínima expresión este fenómeno.

En ese sentido, uno de los grandes retos está en la prevención de los embarazos no planeados, pues la mayoría de los niños abandonados son hijos no deseados. Allí se debe actuar desde dos frentes: la educación y la salud pública.

En los casos en los que por fuerza mayor un niño sea abandonado, el Estado debe brindarle la posibilidad de tener una familia, entendiendo como familia no sólo aquellas conformadas por un papá y una mamá, sino todas aquellas que la ley colombiana reconoce, producto de la evolución social. Lo importante aquí, más que el estado civil o la orientación sexual de quienes optan por la adopción es brindarles a los pequeños abandonados la posibilidad de tener un hogar.

En Colombia hay cerca de 24.800 niños en hogares sustitutos o en instituciones de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de los cuales más de 3.700 están en espera de ser adoptados.

Al Estado, desde luego, le corresponde garantizar que los padres adoptivos sean psicológica y económicamente aptos para asumir la inmensa responsabilidad que implica la crianza de un hijo.



Peligro motorizado

TRES EN MOTO, DOS DE ELLOS MENORES DE EDAD, Y TODOS SIN CASCO, ¡QUÉ IRRESPONSABILIDAD!

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

VERBIGRACIA

Educación Vs. trabajo



HUGO E. GAMBOA
CABRERA

En Colombia y supongo que en países suramericanos, sobre todo aquellos considerados como repúblicas bananeras, se practica un desajuste educativo muy injusto en el mercado laboral. Es decir, "los cargos en las empresas no están ajustados al nivel educativo del país", según un estudio realizado por el Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Externado. Igualmente, dice dicho estudio "que existe otro importante número de trabajadores cuyo nivel de educación resulta inferior a las exigencias de sus puestos". Significa esto que en unos casos hay sobreeducación y en otros sub-educación.

Estas situaciones son "normales" en el sector público u oficial, donde se aprecian infinidad de estos casos que de alguna manera no le con-

vienen a ninguna empresa, no solamente por razones de excelencia en su misión y objetivo sino también por la desmotivación que causa ocupar un cargo "cuyo salario no corresponde a lo que se merece debido a la formación académica", tal como lo asegura el estudio mencionado. Casi siempre estas cosas se dan por razones políticas (recomendaciones), por imprevisión de quienes dirigen una entidad o por acuerdos sindicales donde se manipulan los concursos de méritos para lograr un ascenso. Existen sectores públicos donde muchos empleados o trabajadores con pregrados, postgrados y maestrías, inclusive reconocidos y pagados los estudios por las mismas empresas donde laboran, ocupan cargos que no se compadecen con su esfuerzo y capacidad intelectual. Como bien dice el Externado: "Las empresas deben aprovechar el capital humano y físico con buenos niveles educativos, para que la gestión sea más calificada, responsable y productiva."

ENFOQUE

La complejidad Siria - 2



ALBERTO RAMOS
GARBIRAS

Los genocidios cometidos en Siria son la muestra palpable del defectuoso funcionamiento del derecho internacional, y de las falencias de la ONU que no puede evitarlo, limitándose a meras declaraciones. Y de la justicia penal internacional que no puede capturar en flagrancia a los criminales de guerra. La ONU queda maniatada para organizar una fuerza de ataque que contempla la Carta fundacional, porque el Consejo de Seguridad no autoriza debido a la influencia de Rusia. La situación Siria debe frenarse, y seguramente de ser atacada degeneraría en otro Irak, manteniendo tropas de ocupación y sorteando el terrorismo que rebrote entre clanes religiosos.

El Consejo de Seguridad de la ONU necesita una reingeniería rápida so pena de permanecer en el estancamiento, dándole cabida a más exce-

sos cometidos en los países que hacen aflorar más terroristas y refugiados, como Siria, Irak, Libia, Pakistán, Afganistán, entre otros. Es un problema de falta de autoridad mundial sobre el planeta que se creía se encontraría en la ONU, ningún Estado solo puede.

El contraterrorismo no es la única forma de acabar con el flagelo. Existen otras formas: 1). Solucionar el problema de Siria frenando los despropósitos de Bachar Al Assad. 2). Respetar la soberanía de los países orientales. 3). No saquear los recursos naturales de esos países orientales. 4). Terminar la presencia y las interferencias definitivamente en Irak. 5). Estimular el derecho al desarrollo para combatir la pobreza. Clara muestra de ello son Yemen y Somalia, países cercanos, son los más pobres de cada área. Y Afganistán entra en el trío de países con terrorismo y pobreza extrema.

La ONU debe tomar una decisión de fondo para que el derecho internacional se restablezca.

EN VOZ ALTA

“Estar preparado es importante, saber esperar lo es aún más, pero aprovechar el momento adecuado es la clave de la vida.”

Arthur Schnitzler, dramaturgo austriaco.

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Volver a empezar

Por diez años Tomás Edison intentó construir una batería de almacenaje de cargas eléctricas. Sus esfuerzos, estrangulados en gran medida sus finanzas. En diciembre de 1914, una combustión en su estudio casi lo llevó a la ruina.

Aunque los departamentos de bomberos vinieron de ocho pueblos circundantes, el intenso calor y la poca presión de agua provocaron que fuera inútil extinguir las llamas. Todo quedó destruido. El daño excedía los dos millones de dólares, los edificios de cemento que se consideraban contruados a prueba de fuego, estaban asegurados apenas por la décima parte de esa cantidad. Charles, el hijo del inventor, buscó con desesperación a su padre, temeroso de que su espíritu resultara dañado. Finalmente lo encontró contemplando con serenidad el fuego. "Mi corazón se dolía por él", decía Charles. "El tenía sesenta años, ya no era un joven y todo ardía en llamas". En la mañana siguiente, Edison contempló las ruinas y exclamó: "Hay algo valioso con el desastre. Se quemaron todos nuestros errores.

Gracias a Dios podemos comenzar de nuevo. Tres semanas después del incendio, Edison se las ingenió para inventar el primer fonógrafo.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 8 No 5-70
PBX 4860555 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 4860555 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

Director Comercial:
Jamiléth Martínez Cuartas
Coordinadora de Mercado:
María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Una de las recomendaciones hechas por la ITF Américas es la de construir un Plan Nacional de Desarrollo del Transporte para mejorar la movilidad en Colombia.

Un buen servicio de transporte incluye diversas variables como una planificación a mediano y largo plazo en la que puedan participar los diferentes sectores de la sociedad.

“El estrés viene siendo uno de los principales enemigos del transporte” dice Antonio Rodríguez Fritiz, lo que afecta tanto a los pasajeros por las largas esperas como a los conductores.

■ Sistemas de transporte masivo a revisión

Urgen planificar transporte

Cali, el Valle del Cauca y Colombia deben construir un Plan de Desarrollo de Transporte con el fin de optimizar los servicios los sistemas integrados, disminuir el estrés por las largas esperas y los costos.

Así lo manifestó Antonio Rodríguez Fritiz, Secretario Regional para América Latina y el Caribe, de la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte ITE, quien dialogó con el Diario Occidente.



Los sistemas integrados de transporte requieren una planificación a largo plazo.

¿Cómo ve los sistemas de transporte de Colombia?

Estamos llamando al gobierno a que se haga un Plan Nacional de Desarrollo del Transporte, porque pareciera que las acciones son más bien paliativas, no vemos una planeación a mediano y largo plazo donde considere los distintos sistemas de transporte, cuánto se debe invertir; hacia dónde va a crecer la ciudad.

¿Esa planeación también debe ser a nivel local y regional?

Hay que pensar no solamente en un Plan Nacional, sino Regional o Local. No necesariamente el que tiene menor costo de operación es el más barato de implementar; por ejemplo: en un metro, el costo de operación es bajo pero de infraestructura es amplio. En el caso de un ferro-

carril el costo por kilómetro de carga y pasajes es el más barato que hay.

¿Cuáles son las principales necesidades que tiene el sistema integrado de Transporte Mío de Cali?

La falta de una planeación integral a largo plazo, sino hay un enfoque serio por parte del gobierno que incluya la ciudad, el sector empresarial y los sindicatos para buscar cómo corregirlo, van a seguir sufriendo problemas permanente. Las puertas de las estaciones no cierran, generando la actuación de los colados. Se tienen que considerar zonas de transferencia de pasajeros, porque cuando venía del aeropuerto a Cali observé que el recorrido es solamente por vehículo, no vi un sistema de transporte que lleve a la gente y reduzca el flujo vehicular. Por eso tiene que ser un sis-



Antonio Rodríguez Fritiz.

tema integral de transporte.

¿Eso implica un sistema integrado de transporte entre ciudades vecinas?

Eventualmente sí, cuando hay municipios que se van convirtiendo en una zona conurbada, el transporte debe tener un sistema de recaudación único de forma tal que le permita a un ciudadano poder ir de su casa a determinada ciudad. Entonces si no se coloca un sistema único de

recaudación de transporte, centralizado, con horarios, con zona de transferencias, engañamos al usuario.

¿Qué propuestas hay para mejorar el sistema en Cali?

Primero, tiene que haber un diseño integrado. Segundo, incrementar la seguridad del sistema, utilizar por ejemplo cámaras en las unidades, en las estaciones, que de alguna manera desincentive actitudes violentas, un sistema de seguridad, que haya alguien con capacidad policiva. Tercero, un sistema único de recaudación en toda la ciudad, generalmente las personas con menores ingresos son los que viven más alejados de las zonas de trabajo, porque radican en zonas con un menor valor predial, y tienen que utilizar más el sistema de transporte, entonces esa persona que menos gana acaba gastando mucho más de transporte que las personas que viven en la ciudad.

¿Por qué se debe invertir en transporte?

Invertir en transporte es ahorrar en rubros como salud por la contaminación, en gasto excesivo de combustible que también tiene un costo para el Estado, en mantenimiento de calles y carreteras y se revierte en un sistema que sea efectivo y masivo.

Ferrocarril

¿Qué tan importante es el ferrocarril en un sistema integrado de transporte?

Si hubieran líneas de ferrocarriles en los principales lugares de origen y destinos de carga los problemas que hay en carretera de accidentes y los costos de mantenimiento de las vías se verían reducidos. Un ferro-

carril acaba suplantando desde 30, 50 hasta 70 camiones dependiendo del tipo de diseño. Eso aligera el problema de las carreteras y por otro lado reduce el valor de logística en Colombia que es muy caro justamente porque no tiene un transporte ferroviario.

Examen al puerto

¿Qué percepción tiene usted de la movilidad en Buenaventura?

El sector más fuerte en Buenaventura que tenemos organizado es el portuario. Hay una gran cantidad de problemas. El sistema de transporte en Buenaventura es bastante complicado, En Buenaventura hay microbuses, jeeps, taxis colectivos. Hay mucha informalidad.

¿La ciudad portuaria también requiere una planifi-

cación en el transporte?

A pesar de que Buenaventura no tiene el tamaño de Cali en materia poblacional, la mancha urbana no está diseñada con una lógica de la ciudad de servicios. Por eso requiere de un plan de transporte. No entendemos si Buenaventura es el puerto más importante de Colombia y ve uno la infraestructura de la ciudad, por qué el dinero que entra por el puerto no se refleja en servicios e infraestructura.

Transporte ilegal

¿Cuál es la posición de ITF Américas del transporte ilegal?

Es un punto contra el cual luchamos. Tenemos una campaña mundial en contra del transporte ilegal, en contra de aplicativos como Uber

y otros. Es una responsabilidad del gobierno, porque es el único facultado para otorgar concesiones y efectuar inspecciones y evitar que haya transporte público ilegal y está obligado a detenerlo, aplicar sanciones.

Zona de Candela

DIARIO OCCIDENTE

Deportivo Cali salvó un punto en Palmaseca

En el partido que cerró la fecha 18 de la Liga Águila, el Deportivo Cali empató 2-2 con Alianza Petrolera, en juego realizado en el estadio de Palmaseca.

La visita aprovechó la pasividad defensiva del equipo verdiblanco y se fue adelante con goles de Stefano Arango (41') y César Arias (53'). El descuento de los 'azucareros' llegó por intermedio de Miguel Murillo, minuto 54, en un remate de pierna derecha. El empate definitivo llegó tres minutos más tarde. Un centro de Máyer Candelo al corazón del área fue desviado por el defensa Carlos Ramírez quien la metió en su propio arco. Los orientados por Héctor Cárdenas llegaron a 28 puntos y ahora tendrán que buscar la clasificación a los 'palyoffs' en los dos juegos que le restan: Atlético Nacional y Millonarios; el primero como visitante, el próximo domingo, y el segundo en su estadio, en la última fecha.



Miguel Murillo marcó el primer gol del Deportivo Cali.

"Estoy contento con el equipo por su madurez para enfrentar estos partidos"

En uno de los mejores partidos de la Liga Águila, disputados este año, Deportivo Independiente Medellín y América de Cali empataron 2-2, el pasado sábado, en compromiso de la fecha 18. Los 'diablos rojos' tuvieron la ventaja en dos ocasiones con los tantos de Steven Lucumí y Santiago Silva, pero el 'poderoso' igualó con anotaciones de Valentín Viola y Luis Carlos Arias.

"Tuvimos opciones claras para meter dos goles más. Pudimos haber liquidado el partido con un 3-1, pero no la metimos. Medellín también tuvo sus opciones, pero nosotros con los contragolpes de Lucumí y Borja, la tuvimos para liquidar. Si lo hacíamos no tendríamos los inconvenientes que tuvimos al final.



Un clásico vibrante regalaron los equipos rojos en el Atanasio Girardot.

El punto igualmente es importante", dijo el técnico Hernán Torres.

El equipo 'escarlata' llegó a 29 puntos y quedó a un paso de matricularse de forma definitiva entre los ocho. "Estoy contento con el equipo por la madurez que tiene para enfrentar estos partidos, eso es importante, pero no me siento clasificado. Falta un partido más y nosotros estamos peleando el descenso, por eso debemos sumar", comentó el estratega de los rojos.

El próximo fin de semana el América no jugará por la Liga pues ya adelantó su partido de la fecha 19 frente al Independiente Santa Fe. El único partido que tiene por delante el equipo americano es frente al Atlético Bucaramanga, en la última fecha. Un empate ante el cuadro 'leopardo' dejaría al conjunto rojo en los cuartos de final del campeonato.

Resultados de la fecha 18 de la Liga:

Once Caldas 2	Atl. Huila 1	Dep. Pasto 1	Dep. Tolima 0
Cortuluá 1	Envigado 3	Rionegro Águilas 1	Junior 0
Patriotas 0	Atl. Nacional 1	Tigres F.C. 1	Millonarios 2
Santa Fe 0	Jaguare 2	Bucaramanga 1	Equidad 0
Ind. Medellín 2	América 2	Dep. Cali 2	A. Petrolera 2

Tabla de posiciones de la Liga Águila:

Pos	Equipo	PJ	PT	Pos	Equipo	PJ	PT
1	A. Nacional	18	48	11	Patriotas Boyacá	18	21
2	Ind. Medellín	18	36	12	La Equidad	18	21
3	Deportivo Pasto	18	32	13	Rionegro Águilas	18	20
4	Millonarios	18	29	14	Once Caldas	18	20
5	América de Cali	19	29	15	Deportes Tolima	18	19
6	Deportivo Cali	18	28	16	Tigres FC	18	19
7	Jag. de Córdoba	18	27	17	Atlético Huila	18	18
8	Ind. Santa Fe	19	27	18	Junior	18	17
9	Alianza Petrolera	18	26	19	Envigado	18	15
10	Bucaramanga	18	25	20	Cortuluá	18	14

Programación de la fecha 19 de la Liga:

La jornada 19 de la Liga I-2017 se llevará a cabo entre el sábado 20 y el lunes 22 de mayo. Vale recordar que de esta jornada ya se jugó el partido entre América y Santa Fe, en el que los 'cardenales' superaron a los 'diablos rojos' por 0-1 en el Pascual Guerrero.

20 de mayo

Huila vs. Cortuluá	Hora: 3:15 p.m.
Once Caldas vs. Pasto	Hora: 5:30 p.m.
Alianza Petrolera vs. Medellín	Hora: 6:00 p.m.
Millonarios vs. Patriotas	Hora: 7:45 p.m.

21 de mayo

Jaguare vs. Bucaramanga	Hora: 3:15 p.m.
Nacional vs. Cali	Hora: 5:15 p.m.
Equidad vs. Rionegro Águilas	Hora: 5:30 p.m.
Junior vs Tolima	Hora: 7:30 p.m.

22 de mayo

Envigado vs. Tigres	Hora: 6:00 p.m.
---------------------	-----------------

Real Madrid venció al Sevilla y acaricia el título en España



El Real Madrid goleó al Sevilla (4-1) y se acerca al título.

Real Madrid dio un paso importante para quedarse con el título de la Liga, tras derrotar 4-1 al Sevilla en el Santiago Bernabéu, en el compromiso válido por la jornada 37. Con el 'merengue', fue titular James Rodríguez quien jugó 60 minutos.

En el primer tiempo el elenco local se fue adelante con goles de Nacho y Cristiano Ronaldo. En el periodo complementario, los hombres de Jorge Sampaoli descontaron con un tanto de Stevan Jovetic.

A los 60 minutos se dio la salida del '10' colombiano, quien abandonó la cancha aplaudido por la afición, acción que él agradeció con más aplausos. Su gesto se asemejó a una despedida de la afición blanca pues todo indica que no continuará en el club madrileño para la próxima temporada. El triunfo de los hombres de Zidane se selló con goles de Ronaldo, el segundo en su cuenta, y del alemán Toni Kroos. Con el 4-1 definitivo el Real Madrid se mantuvo en el

segundo lugar de la tabla con 87 puntos, los mismos del Barcelona, pero con un partido menos que precisamente disputará este miércoles ante el Celta de Vigo.

Falcao marcó doblete y Mónaco se acerca al título en Francia



El equipo del Principado espera la próxima fecha para oficializar su título en la Liga de Francia.

Con el colombiano Radamel Falcao García como una de sus figuras, el Mónaco es el virtual campeón de la Liga de Francia. El cuadro del Principado goleó ayer 4-0 al Lille y espera el próximo juego para ratificar su corona.

Falcao García abrió el marcador a los 6 minutos de juego y Bernardo Silva amplió a 2-0 el marcador justo antes de terminar la primera parte. En el complemento el samario firmó su doblete (69'), tras una linda jugada en equipo y una asistencia del juvenil Kylian Mbappé. Mientras que un autogol del Lille (Junior Alonso) sentenció el 4-0 con el que el Mónaco quedó muy cerca del campeonato.

El cuadro monegasco, que tiene aún pendiente dos partidos en el campeonato francés, aventaja en tres puntos al Paris Saint Germain, equipo al que solo le resta un juego.

La Roma venció a la Juventus y aplazó el festejo de la 'vecchia signora'

La Roma consiguió su objetivo: ganó a la Juventus en el Olímpico (3-1) y aplazó así el festejo de la 'vecchia signora'. Un punto bastaba al equipo de Juan Guillermo Cuadrado, quien fue titular, para conquistar su sexto 'scudetto' consecutivo en la Serie A.



Roma se impuso por 3-1 a la Juventus en el Estadio Olímpico y aplazó el título del conjunto turinés.

En el duelo de ayer la Juve se adelantó con un gol de Mario Lemina. Sin embargo, los romanos ganaron con tantos de Daniele de Rossi, Stephan El Shaarawy y Radja Nainggolan. La Roma está a 4 puntos de los juveninos a falta de dos jornadas en el campeonato italiano.

Posiciones en principales ligas europeas:

Liga española		
Pos.	Equipo	Ptos.
1.	Barcelona	87
2.	Real Madrid	87
3.	Atlético Madrid	75
4.	Sevilla FC	69
5.	Villarreal	64

Liga Italiana		
Pos.	Equipo	Ptos.
1.	Juventus	85
2.	Roma	81
3.	Napoli	80
4.	Lazio	70
5.	Atalanta	66

Liga francesa		
Pos.	Equipo	Ptos.
1.	AS Mónaco	89
2.	Paris Saint-Germain	86
3.	Nice	77
4.	Lyon	66
5.	Marseille	59

Breves



Nairo Quintana dio un golpe de autoridad y se quedó con la novena etapa del Giro de Italia.

Etapa y 'maglia rosa' para Nairo Quintana

Nairo Quintana se impuso en la novena etapa del Giro de Italia disputada entre Montenero di Bisaccia y Blockhaus, de 148 kilómetros, y se convirtió en el nuevo líder del Giro de Italia. El ciclista colombiano demostró que es el mejor escalador del mundo. Ayer en la subida, nadie le pudo seguir el paso.

La victoria de Nairo es la número 24 del ciclismo colombiano en esta competencia italiana y la tercera para él, luego de sus dos victorias parciales en el 2014, cuando quedó campeón.

En la general, el boyacense cuenta con 28 segundos de ventaja sobre Thibaut Pinot y 30 respecto con Tom Dumoulin. Vincenzo Nibali, su gran rival en la presente edición del Giro, es quinto a 1 minuto y 10 segundos.

Este lunes habrá descanso en la competencia italiana y la prueba se reanudará este martes con la etapa contrarreloj en terreno quebrado de 39 kilómetros.

Clasificaciones

Etapa 9

1. Nairo Quintana (Movistar) 3 h 44 min 51 s
2. Thibaut Pinot (FDJ) a 24 s
3. Tom Dumoulin (Sunweb) m.t.
4. Bauke Mollema (Trek) a 41 s
5. Vincenzo Nibali (Bahrain) a 1 min

General

1. Nairo Quintana (Movistar) 42 h 6 min 9 s
2. Thibaut Pinot (FDJ) a 28 s
3. Tom Dumoulin (Sunweb) a 30 s
4. Bauke Mollema (Trek) a 51 s
5. Vincenzo Nibali (Bahrain) a 1 min 10 s

Caminar es la mejor medicina para el hombre

Fortalece los músculos, especialmente los de la cadera, muslos y piernas, a raíz de ello aumenta la fuerza, el equilibrio y la resistencia a la fatiga

Un mensaje del

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

El Diario Occidente y la Universidad Santiago de Cali inician hoy una alianza que busca generar un espacio para las nuevas generación de comunicadores. En nuestras páginas y www.occidente.co se publicarán los trabajos periodísticos de Unimedios, una división de la USC que le brinda a sus estudiantes la oportunidad de empezar a ejercer su profesión. Gracias a esta alianza, nuestros lectores encontrarán nuevos temas y enfoques de las realidades que los afectan.



Los vecinos ecológicos

POR: LEIDY CAROLINA JOJOA PALTA
@CARTOJOJOA
CUARTO SEMESTRE.

Es común que en los barrios colombianos se encuentre un vecino con un sentido social y ecológico desarrollado, de seguro ahora usted recordará, quizá, a ese personaje de su cuadra que por lo general nunca pasa inadvertido. Su casa suele estar llena de viva naturaleza, se levanta muy temprano a regar sus plantas y dar de comer a los animalitos, suele ser muy gentil, sin dejar de lado su carácter (que muchas veces es puesto a prueba por gente intolerante).

Así que si usted tiene un vecino como Raúl Pérez o como Gloria Ceballos, este escrito es una invitación que se siente una tarde a conversar con ellos, de seguro se llevará lindas sorpresas.

Raúl tiene de 73 años, caleño, arquitecto de profesión, es muy espiritual. Vive en lo que hoy muchos conocen como La casa ecológica Las Delicias, una peculiar construcción de tres pisos que, a primera vista, parece estar consumida por la vegetación.

De su abuela, una paisa que quiso conocer Cali en los años 40 y a quien él se refiere como

un ángel, heredó la casa y el amor por la creación de Dios, y desde los años 50 junto a ella, empezó a hacer uso de los pocos recursos naturales que le ofrecía el andén de su casa. Empezó sembrando flores y arbustos, que al poco tiempo la gente terminaba por robarse.

"Pasados los años, entendí que la belleza de la naturaleza era innata y que no necesitaba intervención humana para ser perfecta, y dejé que lo que pudiera emerger de esa fértil tierra, creciera... yo cuidaría de ella de todos modos"

Hoy en día, en su andén nacen dos enormes árboles que alcanzan el tercer piso de su casa y en sus alrededores, plantas y plantas, unas con flores, otras con frutos pero, al fin, Vida, como él suele llamarla.

Desde pequeña, Gloria Ceballos se ha considerado amante de la naturaleza. De Riosucio, Caldas, llegó a tierras vallunas en los años 60, cuando era muy joven. En los años 80, cuando el barrio Paseo de los Almendros comenzaba a expandirse, se hizo propietaria de una casa esquinera en la localidad y, como dice ella, "fue el principio de un sueño luchado". Junto a su esposo y sus



La casa de Raúl apenas puede distinguirse entre tanta vegetación.

dos hijos, su casa tomó forma de hogar, y no precisamente por formar una familia, sino también porque Gloria empezó a transformar su jardín en los bellos recuerdos de las tierras antioqueñas donde había crecido, esas que están llenas de campo y vida, que se hacen un lugar sencillamente acogedor.

El Paseo de los Almendros es un barrio que goza de espacios verdes muy amplios, fue por eso que Gloria pudo cuidar mucho su calle y tratar de incentivar a los vecinos a conservar el ambiente, pero lamentablemente tuvo muchos inconvenientes y poco apoyo de parte de ellos. Tristemente, la cultura caleña era muy diferente a la suya; sin embargo, esto no fue impedimento

que ella empezara a sembrar huertos, flores, árboles y arbustos, que con el tiempo y ya pasados casi 30 años desde que comenzó, es hoy un enorme jardín frente a su casa.

Tanto Raúl como Gloria, han creado sistemas rudimentariamente ecológicos que les permiten ahorrar en el cuidado de las zonas, como sistemas para reutilizar el agua de lavadora y cocina. Así mismo, los residuos orgánicos para crear abono y cultivar huertos para su propio consumo.

Además de esto también tienen algo en común: En algún momento, sus vecinos recogieron firmas para ponerle fin a sus propuestas ecológicas, con exactamente las mismas tres razones; los insectos, los animales y los consumidores de estupefacientes. Sin embargo, el Dagma siempre les ha brindado protección y apoyo a ambos, les fue otorgada la adopción del espacio público y periódicamente un funcionario verifica el estado del mismo.



Para caminar por el andén, hay que pasar por debajo de una unión de ramas



Gloria ha pensado en mudarse muchas veces, pero cree que su vida perdería sentido sin su pedacito de cielo



Los vecinos disfrutaban esta esquina, creada con mucha armonía natural.

Conciencia y amor

Muchas veces se han preguntado ¿Cuáles son las razones verdaderas que llevan a no querer esta clase de propuestas? Envidia, dicen muchos; cultura, tal vez. Pero al final Raúl y Gloria solo piensan que es falta de conciencia y Amor.

"En realidad, las personas tenemos que ser conscientes de que el mundo empeora con los días, y la naturaleza es agradecida y bendita, es tan perfecta como la misma creación divina, ¿por qué es más fácil tirar basura, cortar un árbol o maltratar un animalito que sembrar la esperanza de lo que vienen atrás?": Gloria. "Cosas que no tienen sentido, pero que si se hacen con amor, tienen un resultado": Raúl

www.occidente.co

- NOTICIAS
- REGIONALES
- OPINIÓN
- ÁREA LEGAL
- EDUKA
- EVENTOS PARA EMPRESAS
- ACTIVIDADES DE BTL
- CALI
- DEPORTES
- SECCIONES
- EMPRESARIO
- ESPECIALES

DIARIO OCCIDENTE

Siempre con la región, siempre contigo



■ Un producto con sello vallecaucano

Meteora, innovación que busca salvar vidas



Crear un sistema de protección contra caídas para trabajos en altura que estuviera al nivel de estándares internacionales fue una tarea maratónica para 23 ingenieros vallecaucanos. Primero, porque innovar en líneas de vida, nombre que reciben estos sistemas de anclaje, no tiene antecedentes en Colombia, las compañías que necesitan de estos dispositivos deben importarlos.

Segundo, porque diseñar y fabricar un producto del que dependerá la vida de una persona tiene una gran responsabilidad que requiere de un trabajo largo de investigación. Pues bien, 23 profesionales de diferentes especializaciones de ingeniería: químicos, calculistas, industriales, civiles, mecánicos, electrónicos y de sistemas, le apostaron durante dos años a crear Meteora, la primera línea de vida fija y portátil para trabajos en altura 'made

in' Valle del Cauca.

Las pruebas de tracción para Meteora se realizaron en el laboratorio de estructuras de la Universidad del Valle, basadas en estándares europeos que son los más altos en normativa para trabajo en altura (Norma EN 795). Para el diseño de esta nueva línea de vida aplicaron la metodología Design Thinking, una de las más usadas en procesos de innovación, que se enfoca en generar ideas innovadoras a partir del conocimiento de las necesidades del cliente final e incluyen en el proceso a ciertos usuarios críticos, lo que permite que el producto sea intuitivo.

De esta manera, cuenta la Ingeniera Tanya Gaviria, quien participó en la creación de Meteora, usaron materiales más resistentes como acero inoxidable, que le da mayor durabilidad. "Esa era una necesidad del mercado, por lo que nuestra línea de vida ofrece una garantía de 3 años en el sistema portátil y 15 años en fijas, superando a las marcas existentes que solo dan un año máximo de garantía", expresa la ingeniera.

Otra de las ventajas de esta innovación es que logra aumentar el tiempo de caída y por ende, una fuerza resultante menor tanto al usuario final como a la estructura, esto, gracias a que está compuesta por un absorbedor que disipa la energía del impacto por medio de la fricción entre un elemento en acero inoxidable y un polímero de alta densidad, aportando solo 20cm a la longitud del cable. Una función que le hace honor al nombre de Meteora, que en griego significa 'Templo sagrado suspendido en el cielo'.

Tipo exportación

Meteora, diseñada con ingeniería 100% colombiana que da respuesta real a una caída por parte de uno o dos usuarios, está certificada conforme a la Norma EN 795 de 2012 y fue sometida a un riguroso procedimiento de control de calidad, bajo la asesoría del Grupo Calidad Integral para las auditorías de Bureau Veritas.

Con una inversión de aproximadamente \$500 millones de parte de la empresa vallecaucana Dusanco, que se

fortalece en el mercado por su apuesta a productos innovadores, Meteora está lista para brindar protección a los cerca de 3 millones y medio de personas que realizan activi-

dades de trabajo en alturas en Colombia, según cifras del Ministerio del Trabajo.

Para el año 2018, Dusanco proyecta exportar Meteora a Perú, Chile, Ecuador y

Bolivia, países seleccionados por un estudio de factibilidad, donde la seguridad en altura está requiriendo líneas de vida con estándares internacionales.





Acción Social: 🤝

- Mejoramos la calidad de vida de niños de escasos recursos con problemas de salud.
- Ejecutamos la acción que quieras realizar de acuerdo a tu objetivo social.

Educación Financiera: 💰

A través de talleres grupales y/o individuales, contribuimos al logro de una economía personal/ familiar y empresarial más saludable lo cual significa mayor productividad, inicio al camino de libertad financiera y mejora en calidad de vida.

Talleres: 📖

- **AUTOEVALUACIÓN:** Facilitamos el conocimiento de la realidad de su situación financiera personal.
- **PLANIFICACION (El Presupuesto):** Facilitamos el entendimiento de una herramienta que le permite centrarse para establecer y alcanzar nuevos objetivos.
- **OPCIONES DE INGRESOS POR CUENTA PROPIA:** Exploramos las opciones que existen al tomar la decisión de generar ingresos por cuenta propia.
- **FINANZAS EMPRESARIALES SALUDABLES:** Proporcionamos herramientas para entender e implementar actividades involucradas en la cotidianidad de su propio negocio.

Contactanos:
 Av. 9N #10N - 10 / 402 - Cali - Colombia - Movil: ☎ 301 263 1919 www.fundacionconconciencia.org
 ✉ fundacionconconciencia@gmail.com 📍 fundacion conconciencia 🌐 @fundacionconconciencia 📺 @conconciencia2

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 317 855 59 39/ Tel 486 05 55 ext. 168-165.

El buzón de la tienda

Tu sitio de expresión

Teléfono: 4860555- tiendas@diariooccidente.com.co



■ Seguridad en la tienda

Acotar las siguientes recomendaciones es importante para evitar inconvenientes y ejercer su labor como líder comunal:

1. Mantenga identificado a sus proveedores y números de contacto
2. Sospeche de proveedores que se acercan a su negocio ofreciendo productos con precios muy inferiores a los tradicionales
3. Tenga en cuenta que la mayoría de los proveedores cuentan con su propia fuerza de ventas, la cual está debidamente identificada.
4. Cuando le entreguen su pedido, revíselo. Saque al azar un producto, e inspeccione su empaque y compárelo con otros adquiridos en la compra.
5. Mantenga en comunicación constante con sus clientes y este atento de los reclamos que ellos realizan.
6. Si tiene alguna duda con alguno de los productos comuníquese con la línea al cliente de la empresa que fabrica los productos.

Tenga en cuenta

Si tiene la sospecha que un producto es falsificado, adulterado o de contrabando, no lo bote. Guárdelo y comuníquese con la empresa productora, con la Secretaría de Salud o la Policía Nacional.



Tendero del día

Encuentre el Diario Occidente en tienda Las delicias de Nora ubicada en Diagonal 26P-18 # 103-31 en el barrio Marroquín, donde será atendido por Rafael Armero.



Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com

Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La Pregunta Fregona:

- ¿Con las inundaciones presentadas en Cali en las últimas tres semanas, alguien seguirá arrojando basuras, escombros, muebles y otros elementos a los canales de aguas lluvias y/o residuales?

En Negrillas:

- "A medida que avance el Giro sabremos si las diferencias que tomé hoy fueron suficientes o no para ganar el Giro. En el momento yo estoy bien, mis piernas y el cuerpo responden. Gracias a mis compañeros cuyas piernas también respondieron. Este es un triunfo del equipo": Nairo Quintana, luego de haber ganado la etapa 9 del Giro.

Al César lo que es del César:

- Mientras que muchos funcionarios pasaron el fin de semana en familia, al secretario de Prevención y Control del Riesgo/Cali, Rodrigo Zamorano, ha tenido días de mucho trabajo como consecuencia de inundaciones y hechos derivados por el invierno, incluyendo la creciente del Cauca y las amenazas en las laderas. ¡Van mis felicitaciones!

Entre Tomates y Fresas:

- **Tomates:** por camionados y bien podridos para el Eln y su plan pistola, que no es otra cosa que atentar contra policías, criminales...

- **Fresas:** por camionados y sabrositas para todas las Madres que acaban de disfrutar su Día especial, pero que todo el año está consagrado a ellas.



Rodrigo Zamorano. ¿Qué dice Ventana del Secretario de Control del Riesgo en Cali?...Lea.

Farándula en Acción:

- Interesante la entrevista que hizo Montedgardo a Posada JR en "Zona V -Magazín", la misma que pueden seguir en YouTube. Es un encuentro cordial, ameno y cargado de datos que nos revelan a esta nueva voz de la música popular.

Para tener en cuenta:

- Impresionante, por decir lo menos, la creciente del Río Cauca, como consecuencia del invierno en su cabecera y el aumento del caudal de otros ríos, como El Palo, Jamundí, Fraile y varios más. En el Valle se mantiene alerta roja.

Las "Últimas" del Periodismo:

- Gracias a cada uno de mis 6.160 seguidores en Twitter (a las 12:20 de ayer) y su presencia es un compromiso para seguir informando y opinando con responsabilidad. ¡Va un abrazo especial para todos!

- **Chao...Nos vemos mañana...Gracias a DIOS por todo...y que la fe siga creciendo firme...**

EN MASERNA LAMPARAS Y PANTALLAS

2 LAMPARAS MARIA TERESA
CRISTAL MURANO STRAT

\$ 980.000

2 ISABELINA

\$ 450.000

2 COLONIALES MADERA

\$ 450.000

2 APLIQUES CRISTAL

\$ 300.000

2 APLIQUES COLONIALES

\$ 110.000

REPUESTOS

Y MANTENIMIENTO

CALLE 8 # 6-26

TELEFONO 888 16 83

EDICTOS

Juzgados Civiles del Circuito

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO EDICTO EMPLAZATORIO EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI (VALLE) EMPLAZA: A: LAS PERSONAS INDETERMINADAS, que se crean con derecho a intervenir en el proceso ORDINARIO DE DECLARACION DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, instaurado por JOSE ALIRIO BURBANO NUÑEZ contra HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR MANUEL BURBANO ENRIQUEZ Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS, para que dentro del término de quince (15) días comparezcan a éste Juzgado (Palacio de Justicia Pedro Elias Serrano, Cra. 10 Calle 12 y 13, Piso 12 de Cali) a recibir notificación personal del AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - Se hacen las siguientes prevenciones: Se previene a las PERSONAS INCIERTAS INDETERMINADAS que se crean con derecho a intervenir en este asunto, que transcurridos quince (15) días contados a partir de la expiración del término del emplazamiento, se entenderá surtido éste, y se designará Curador Ad- Litem, quien ejercerá el cargo en su representación, hasta la terminación del proceso. El bien que se pretenden adquirir por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, se encuentra ubicado en el corregimiento "El Pinal" municipio de Dagua, inmueble que se designa con el nombre "San Francisco", un reemplazo de "Guadalito", en extensión

superficial de 211.75 M2, y las mejoras en el plantadas consistentes en cultivos de café y árboles frutales para sombrero cercano en partes de alambre de púas y en partes con piñuelas y casa de habitación en regular estado comprendido dentro de los siguientes linderos ORIENTE: con finca de los señores Juan de Rios Martínez, Berta Tulia Daza y Pastor Moreno, OCCIDENTE: con fincas de las señoras Adelaida Latorre y Carmen Galindo; NORTE: Camino que de "El Piñal" conduce a Dagua; SUR: finca de la señora Angelita Burbano. Dicho inmueble se encuentra inscrito en la Oficina de Catastro bajo el número predial 000100040219000, y registrado en el Folio Inmobiliaria de mayor extensión No. 370-388354 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali. Para los efectos del Decreto 508 del 28 de marzo de 1.974 numerales 8 y 9, se fija el presente edicto Emplazatorio en lugar visible y acotado de la Secretaría del Juzgado y copia del mismo en la alcaldía municipal de Dagua Valle del Cauca, lugar donde se encuentra ubicado el predio, por el término de quince (15) días y copias del mismo se entregarán a la parte interesada para su publicación por tres (3) veces con intervalos no menores de dos (2) días calendario dentro del mismo término, en un periódico de amplia circulación (El País, El Occidente, El Espectador, El Tiempo, La República) y por una radiodifusora local entre las 7 A.M. y las 10 P.M. Se fija el presente hoy Veintiuno (21) de Abril de Dos Mil Diecisiete (2017) siendo las 8 A.M. RAD-2015-182. GUILLERMO VALDES FERNANDEZ Secretario.cod.int.2747

Notarías

EDICTO N° ESU 00218 EL SUSCRITO NOTARIO OCTAVO DEL CIRCULO DE CALI EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL Y DE liquidación de Herencia de los causantes LUIS RAFAEL MARTINEZ CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 2.605.617 AURA ELISA PAZ DE MARTINEZ CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 29.044.557 Fallecidos el 12/12/1995 Y 17/1/2006, en la ciudad de CALI-VALLE DEL CAUCA-COLOMBIA, y su último domicilio CALI-VALLE DEL CAUCA-COLOMBIA y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 8 DE MAYO DE 2017, por LIBARDO MARTINEZ PAZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.605.996, EN CALIDAD DE HIJO DE LOS CAUSANTES. Se inicio el trámite mediante el ACTA N° 150 del 9 DE MAYO DE 2017, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación

Hosting sin límites,
Ahora con descuento
del 30%

usando este cupón:

OCCIDENTE98175L

en www.dongee.com/hosting

Promoción para lectores del Diario Occidente en tus planes de hosting Dongee1 y Dongee2 (1-2 años)



Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 317 855 59 39/ Tel 486 05 55 ext. 168-165.

nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3° Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término dediez (10) días. El presente edicto se fija el día 10 DE MAYO DE 2017 a las 8:00 a.m y se desfijará el día 23 DE MAYO DE 2017 a las 6(M/PM). Este EDICTO se elaboró el día 9 DE MAYO DE 2017 EL NOTARIO LUIS ORISON ARIAS BONILLA NOTARIO OCTAVO DEL CIRCULO DE CALI NOTARIO TITULAR EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA EL DIA 23 DE MAYO DE 2017 A LAS 6 (M/PM) EL NOTARIO.COD.INT.2837

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PRADERA VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de liquidación de la sucesión intestada de la causante YULIANA ANDREA PIAMBA HERNANDEZ, quien se identificó con la Cédula de Ciudadanía No. 29.707.428, fallecida en Tamesis Antioquia, el 24 de mayo de 2009, quien tuvo su último domicilio en Pradera Valle y el asiento principal de sus negocios, para que dentro de los Diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, presenten las solicitudes que consideren pertinentes. El trámite respectivo fue aprobado en esta Notaría, mediante acta No. 019 de 29 de marzo de 2017, en la que ordena la publicación de este edicto en un periódico de

amplia circulación y en la emisora local. En cumplimiento de los artículos 3o. del Decreto 902 de 1988, ordenase la fijación de este, en la cartelera de la Notaría por el término de Diez (10) días. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA NUEVAMENTE HOY 18 DE ABRIL DE 2017. A LAS 8:00 AM DR. GUILLERMO BARONA SOSSA NOTARIO UNICO PRADERA VALLE.Cod.int.2859

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación intestada de JOSE ERNEY GARCIA VELASQUEZ, identificado (a)(s) en vida con la cédula de ciudadanía número 6.193.823, quien (es) falleció (eran) en Cali Valle, el 11 de junio de 2.013. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 58 de fecha de mayo 08 de 2.017. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: 09 de mayo de 2.017 a las 8.a.m. Se desfija el: de mayo de 2.017. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TER-CERO.Cod.int.2865

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a

intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el tramitenotarial de liquidación sucesoral del (de,la, los) causante (s) JULIO CESAR CUASTUMAL COLIMBA cuyo último domicilio fue la ciudad Palmira, Valle, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 16.250.562 de Palmira, quienes (es) falleció (eron) el día 08 de Febrero de 2016 en la Ciudad de Palmira (V). El trámite se aceptó mediante Acta número 84 de fecha 08 de Mayo de 2017, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para usos efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 08 de Mayo de 2017, a las 7:30 A.M. El Notario Segundo , pahn DR. FERNANDO VELEZ ROJAS.Cod.int.2858

EDICTO El Suscrito Notario Unico de El Cerrito Valle, EMPLAZA; A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico Occidente, del trámite Notarial de liquidación de la sucesión del causante HUGO GIL CABALLERO C.C.# 2.546.311 de El Cerrito, Valle, quien falleció el once (11) de Abril de dos mil quince (2015), en la ciudad de Palmira, Valle, pero siendo su último domicilio El Cerrito Valle. Aceptado el trámite Notarial, mediante acta número cero siete (#07) de Mayo doce (12) de dos mil diecisiete (2017), se ordena la publicación de este edicto en el periódico

co "OCCIDENTE", y en la Emisora "UNIVERSITAS STEREO", en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy trece (13) del mes de Mayode dos mil diecisiete (2017), a las ocho de la mañana (8A.M) se desfija el veinticuatro (24) de Mayo de dos mil diecisiete (2017), a las seis de la tarde (6 P.M.). El Notario ORLANDO TIGREROS CHAVES.Cod.int.2860

EDICTO La Notaría Primera del Circuito de Buenaventura EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periodo, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del (los) causante ASUNCION SUAREZ DE RIASCOS, CC. 25.496.105, cuyo último domicilio fue el municipio de Buenaventura o su asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Buenaventura, quien falleció, en Buenaventura, el (los) día (s) 25 de Mayo de 2016. Acepto el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 008 de fecha Mayo 09 de 2017, se ordena la publicación de este edicto en el periódico DIARIO, y en la radio difusora LOCAL, en cumplimiento en lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenese además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy diez (10) del mes de Mayo de 2017, a las 8.A.M. La Notaría ANA DOLORES GARCIA ANDRADE.Cod.int.2833

Area legal

Proyecto de ley eliminaría las corridas de toros

Las entidades territoriales deberán presentar programas de sustitución e integración laboral para las personas que se dedican a la actividad taurina, así quedó establecido en el proyecto de ley que radicó el Ministerio del Interior el pasado 4 de mayo y el cual fue firmado en la Secretaría General de la Cámara de Representantes en compañía de animalistas.

Según el jefe de dicha cartera, Juan Fernando Cristo, el proyecto de ley elimina las prácticas taurinas en todo el territorio nacional, así como las expresiones rejoneo, corridas de toros, novilladas, becerradas y tientas.

"El fallo C - 041 de 2017 de la Corte Constitucional le da a las autoridades dos años para aprobar la legislación que garantice que se termine con el maltrato animal y las corridas de toros en Colombia. Por eso, el Gobierno Nacional busca, que con tiempo suficiente, se inicie este debate en el Congreso de la República" expresó el Ministro.

La iniciativa tiene como objetivo fortalecer la cultura ciudadana para la paz, respeto a la vida e integridad de los seres sintientes, eliminando expresiones de violencia y crueldad en espectáculos públicos. "En estos momentos que está viviendo el país, con la implementación del Acuerdo con las Farc, es muy importante presentar iniciativas de protección a los animales que generan una cultura de paz" afirmó Cristo.

"El propósito es que antes de que terminen los dos años que dio la Corte, Colombia tenga una legislación completa que regule actividades como peleas de gallos, coleo y corralejas. Empezando por la prohibición de las corridas de toros" puntualizó el funcionario.

Finalmente Cristo manifestó que con el paso del tiempo muchas veces no se toman las iniciativas y, en el escenario natural, finalmente no se dan estas discusiones, por eso, dice, el gobierno nacional quiere garantizar que con tiempo suficiente se inicie este debate y que no sea dos meses antes de cumplirse el plazo.

Directorio de notarias

Por considerarlo de interés general, el Diario Occidente publica el listado de las 23 notarias de Cali. Recuerde que las notarias 4° - 9° - 11° - 17° - 19°- 21° Y 23° atienden todos los sabados

Notarias	Notario	Dirección	Teléfono
1°	ELIZABETH VARGAS BERMUDEZ	Calle 5 Nte No. 2 - 41	6676563 - 6679907
2°	PEDRO JOSE BARRETO VACA	Av. 1Nte No. 7 N - 35	6614121 - 6614124
3°	JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO	Cra 6 # 8 - 30	8843367 - 8810416
4°	HECTOR MARIO GARCES PADILLA	Calle 7 # 25 - 60	5542868 - 5541012 - 5541013
5°	GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO	Calle 29 Norte # 6A - 35	6410608
6°	ADOLFO LEON OLIVEROS TASCON	Calle 7 # 8 - 37	8881916 - 8881935
7°	ALBERTO VILLALOBOS REYES	Calle 18 Nte #5AN - 20	6604465 - 6604466
8°	LUIS ORISON ARIAS BONILLA	Cra 4 # 9 - 63 Of. 106	8891158 - 8807498 - 8891159
9°	MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ	Cra 5 # 12 - 80	8 837215 - 8844273
10°	VIVIAN ARISTIZABAL CALERO	Cra 4 # 8 - 63	8816202 - 8813950 - 8816740
11°	ALFONSO RUIZ RAMIREZ	Av. Roosevelt # 39 A - 36 / 28	3724848 - 3724646 - 3733440
12°	MARIA MERCEDES LALINDE OSPINA	Av. 8 Nte No. 18N - 22	4139321 - 4139322 - 4139324
13°	LUCIA BELLINI AYALA	Calle 10 # 3 - 52	8846673 - 4 - 5 - 6
14°	MARIA SOL SINISTERRA ALVAREZ	Calle 9 # 8 - 74	8841476-8830200-8841835
15°	JAVIER FRANCO SILVA	Av.4Nte # 22N- 35 Versalles	6618811 - 6618812
16°	SONIA ESCALANTE ARIAS	Calle 52 # 1B -160 C.C.Carrera	4855936
17°	ALBERTO MONTOYA MONTOYA	Semisotano La 14° Calima	4851998 - 4851456 - 4851409
18°	BERNARDO VALLEJO RESTREPO	Calle 9 # 65 A - 42	3320348 - 3334037 - 3327008
19°	RUBEN FELIPE LAGAREJO RIVAS	Calle 27 # 43A - 83 Villa del Sur	3100047 - 3250340
20°	ALEJANDRO DIAZ CHACÓN	Carrera 28D# 72W-12 piso 2 Poblado II	3987173 - 3987174
21°	HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA	Cra 100 # 11-60 L. 234B	3303684 -3303622 - 3303697
22°	LUZ ELENA HURTADO AGUDELO	Calle 13 No. 82 - 60 L. 201 14 Pasoancho	3150046
23°	RAMIRO CALLE CADAVID	Calle 5 A # 39 - 07	5242406

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Siempre con la región, siempre contigo

Cumplimos ampliamente con el Art.108 y 450 del CGP y 318 del CPC

***Circulación Nacional**
***Edición Dominical**

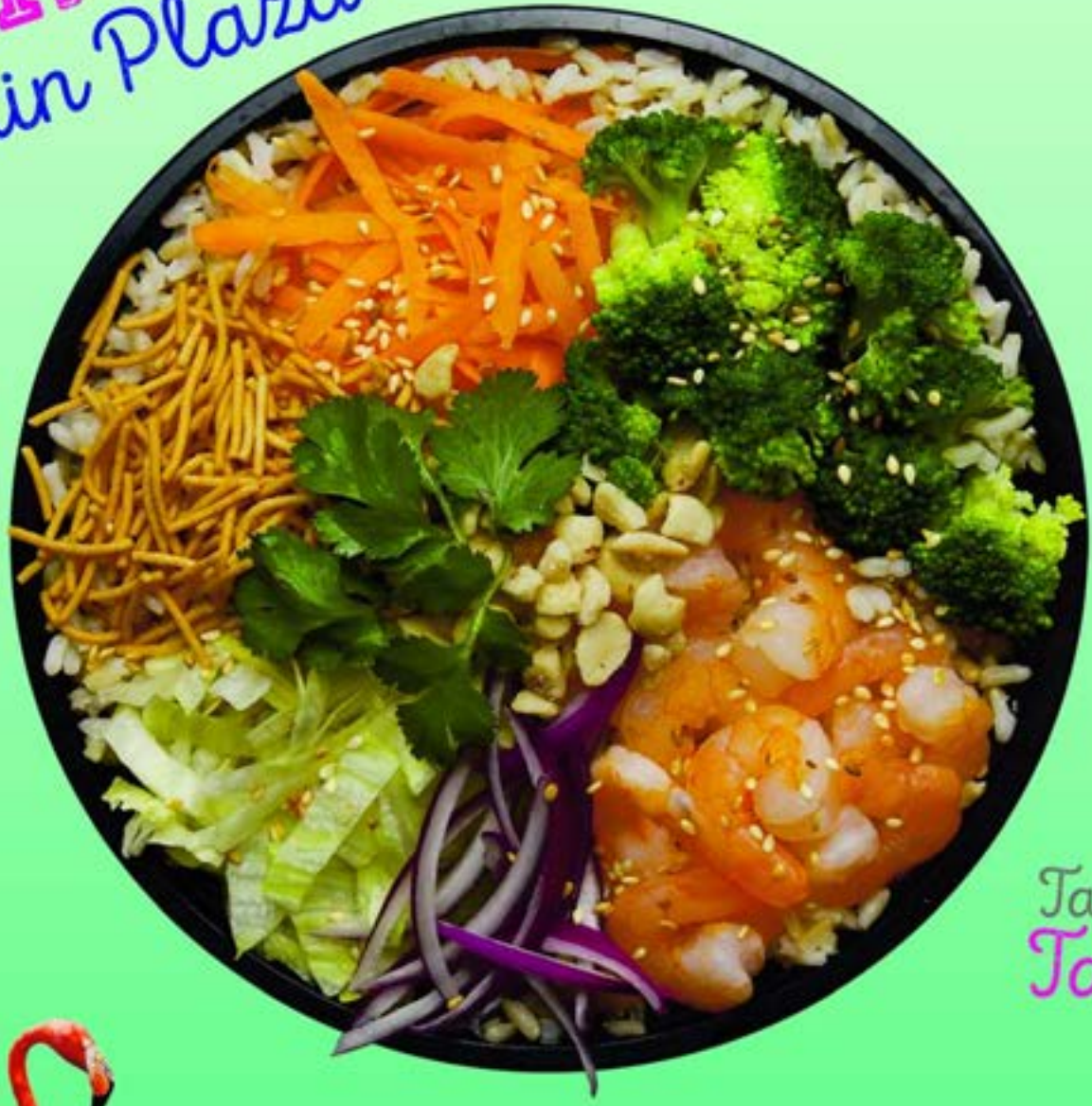


CALI
PBX. 4860555
Principal: Calle 8 No. 5 - 70 Exts. 110 e-mail: legales@diariooccidente.com.co; 165 e-mail: iberio@diariooccidente.com.co; 169 e-mail: erios@diariooccidente.com.co; 168 e-mail: clasificados@diariooccidente.com.co; Calle 6N No 29- 36 Of. 137 - 138 (Edificio Campanario) Tel. 889 98 71; Calle 12 No 9 - 28 Local 01 (Centro Comercial Cali 2000) Tel. 880 08 63; Calle 12 No 5 - 75 Local 158 (Edificio Centro Comercial Plaza de Caicedo) Tel. 395 34 83

PALMIRA: Cel. 311 7114553 - 315 8062601 - 321 7788336
BUGA: Calle 6 No. 15-54 Tel:228 2860 Cel:316 5262530
CARTAGO: Calle 11 No. 3-07 Tel. 214 1939 Cel. 311 7112005 - 314 6158119
TULUA: Calle 25 No 25-69 Cel. 311 7115778 - 3117196680
BOENAVENTURA: Calle 1 No 2-39 (Edif.Radiobuenaventura Ofic. 301) Tel: Cel. 317 7326351 - 310 3447922
JAMUNDI: Carrera 12 No. 11-67 L. 101 Cel. 313 6164319
YUMBO: Calle 12 No 8-56 Tel: 669 3527 Cel. 317 2554230
POPAYAN: Cel. 314 7249692
BOGOTA: Calle 9G No. 17A - 16 Tel. 8297713 Cel:312 585 55 37

PUBLIQUE CON NOSOTROS SUS EDICTOS Y AVISOS DE LEY Siguenos en: Facebook/edictos.judicialescalivalle

!YA
ABRIMOSI
Jardin Plaza



Taron
Taigher



 Go green cali  gogreen_cali